

CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL DENOMINADO DEL SERVICIO DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SUELO MOSTOLES, S.A.

Expediente n.º: 2024-035-PAS

INFORME DE VALOR ESTIMADO

En relación con el procedimiento para la contratación del servicio de auditoría de cuentas anuales del Instituto Municipal de Suelo Móstoles, S.A. de 2024, 2025 y 2026 y en aplicación del artículo 101 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), se ha fijado la valoración del contrato en treinta y siete mil setecientos ochenta y ocho euros con cinco céntimos (37.788,05 €), para el período de tres años más dos anualidades de prórroga que podrá acordarse por el órgano de contratación, a los que habrá que sumar el IVA correspondiente.

Para el cálculo de la valoración se ha tenido en cuenta el valor real de los honorarios anuales de los auditores de la Sociedad, que han ascendido a 6.345,60 € desde el ejercicio 2019 hasta el ejercicio 2023, incrementados en el IPC de los ejercicios transcurridos, que ascienden a 7.557,61 €, sin incluir el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

El presupuesto base de licitación, de conformidad con el artículo 100.1 de LCSP, se fija en la cantidad de 22.672,83 € más el 21 por ciento del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que asciende a la cantidad de 4.761,29 €, lo que hace un total de 27.434,12 € para los tres ejercicios a auditar.

El valor estimado del contrato, de acuerdo con el artículo 101.1 y 2 LCSP, teniendo en cuenta que la duración máxima del contrato incluidas las prórrogas puede llegar hasta los cinco años, se fija en la cantidad de 37.788,05 €, sin incluir el IVA.

Móstoles, a 24 de septiembre de 2024



Fdo.: Sonia Castellanos Benavides
Directora Dpto. Económico-Financiero de IMS, S.A.